

CSIT UNIÓN PROFESIONAL plantea diversas cuestiones al Consejero de Medio Ambiente, reclamando soluciones a los problemas más reseñables de sus profesionales

PRENSA

Esta semana, el Secretario General de **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, José Ángel Montero Esteso, junto con otros representantes de esta Organización Sindical, se reunía con el Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, el Viceconsejero y varios Directores Generales para lograr alcanzar medidas que vengan a solventar los diferentes problemas de los colectivos que conforman dicha Consejería.

Se trata de una primera toma de contacto, tras el triunfo de **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** en las Elecciones Sindicales del pasado 17 de abril, donde, gracias a la confianza depositada por el conjunto de votantes, resultábamos ser la Organización Sindical más representativa entre el personal laboral y funcionario de la Administración de la Comunidad de Madrid. Así, como sindicato mayoritario en la Junta de personal y Comité de Empresa de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, consideramos fundamental exponer, a la mayor celeridad posible, algunos de los asuntos que suscitan mayores inquietudes entre los trabajadores, como bien pueden ser el **déficit de plantilla** en algunos organismos o la **falta de reconocimiento del talento** a todos los colectivos y profesionales, por ejemplo. Respecto a este último punto, desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, consideramos urgente la **puesta en marcha de un sistema que permita hacer extensiva la remuneración del mismo a TODOS los profesionales** (sin excepción alguna) **que prestan sus servicios en dicha Consejería**. De esta forma, sería posible **acabar con el sentimiento de agravio comparativo** generado por la propia Administración de la Comunidad de Madrid, puesto que, hasta la fecha de hoy, únicamente otorga esta remuneración a unos pocos, y de forma unilateral.

Asimismo, expusimos otras cuestiones genéricas de interés y relevancia, tanto de carácter genérico como específicas para ámbitos concretos:

- **Sobrecarga de trabajo entre el personal de mantenimiento y de servicios generales.**
- **Prevención de Riesgos Laborales:** en muchos edificios el estado de las luminarias, los sistemas de climatización y equipamiento de lavabos están obsoletos.
- Se ha de retomar la **negociación del calendario laboral.**
- **Prejubilación a los 60 años en servicios determinados.**
- **Supervisores de Seguridad:** definir sus cometidos, puesto que la plantilla no tiene claro lo que ha de hacer y esta incertidumbre provoca que el personal esté muy descontento.
- **IMIDRA:** potenciar la investigación e incrementar la dotación de personal.
- **AGENTES FORESTALES:** en relación al Acuerdo 2021-2025, se requiere agilizar el procedimiento y unificar convocatorias, ya que existe demasiada lentitud en la provisión de puestos de trabajo de nueva creación, y ampliar el número de plazas de mandos intermedios, entre otros.
- **INFOMA:** creación de una Mesa Técnica de INFOMA, en aras de tratar aspectos diversos como:
 1. Garantizar y Firmar el 100% de la Jornada Anual para todo el personal que ha obtenido la plaza de FIJO, tal y como marcan las bases de la convocatoria de los procesos de estabilización.
 2. Reconocer y remunerar al personal laboral público INFOMA los complementos específicos de peligrosidad, penosidad, toxicidad, dificultad técnica del puesto de trabajo, grado de dedicación, incompatibilidad, responsabilidad y la especialidad, por si solos o acumulativamente, ya que actualmente NO cobran ninguno de esos pluses.
 3. Cobertura total de la Póliza del Seguro de Vida de los Bomberos de la Comunidad de Madrid, con idénticas cuantías y condiciones.

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

ÚNETE A
NOSOTROS
EN:

